

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. III-1

Abreviatura: AAA'98.III-1

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-240-6 (Tomo III-1).

Depósito Legal: SE-2171-2001-III-1

ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA URGENCIA EN EL SOLAR Nº 11 DE LA CALLE OLID DE JAÉN.

JULIO TOMÁS GÁMEZ PÉREZ
SEBASTIÁN R. MOYA GARCÍA.

Resumen: La actuación arqueológica en el nº 11 de la calle Olid de Jaén, ha permitido registrar restos de tres ocupaciones en una zona del casco urbano de esta capital en la que hasta el momento apenas se habían producido actuaciones arqueológicas con resultados significativos. De este modo, se ha documentado restos de una vivienda fechada en un momento posterior al siglo XVII; un alfar y diversos pozos ciegos con una datación entre los siglos XI y XIII; y un hábitat romano con una utilización entre finales del siglo I a.C. hasta el III-V d.C.

Abstract: The archeological intervention in the number 11 of street Olid of Jaén has been permitted to register ruins of three occupations in this city. Until now the archeological excavations in this area haven't important results. There are documented ruins of a dwelling date of before S. XVII; a pottery factory and wells date between S. XI and XIII; and a roman village before S.I b.C. until S.III-V a.C.

DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN DEL SOLAR.

La actuación arqueológica de urgencia en el solar nº 11 de la calle Olid de Jaén. El solar es parte del casco urbano de Jaén, localizado en su zona sureste, aunque muy cerca del centro urbano de la ciudad, en el conocido barrio de la Alcantarilla. Se sitúa a unos 10 metros de la esquina entre las calles Fuente Don Diego y Olid, siendo el nº 11 de la segunda calle citada.(Figura 1) (1). La calle Olid es un callejón peatonal de fuerte pendiente, aunque el solar se encuentra donde ésta comienza a suavizarse, que comunica las calles Fuente Don Diego y Josefa Segovia, situada a mayor altura, Es una de las dos calles laterales que rodean al Colegio Padre Poveda, conocido popularmente como "Las Teresianas". Concretamente la situada en la fachada norte del citado colegio.

La parcela nº 11 de la calle Olid es un solar de 148 m². La altitud absoluta aproximada sobre el nivel del mar para el punto "0" establecida en la excavación arqueológica es de 548 m.(2), a la que habrá que sumar las profundidades relativas recogidas en la actuación arqueológica de urgencia.

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

En la actuación arqueológica en el nº 11 de la calle Olid han participado, aparte del equipo técnico, cuatro peones. Además, hay que agradecer la colaboración y aportaciones realizadas por D. Pablo Casado Millán y D. Juan Carlos Castillo Armenteros sobre los materiales y estructuras registradas.

La realización del estudio arqueológico en este solar se justifica en su situación dentro de los límites del Conjunto Histórico de Jaén, en su Zona B, en la que hay obligación de sondear entre un 50% y un 75% de la superficie total del solar, según el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Excmo. Ayunta-

miento de Jaén (P.E.P.P.R.I.). La finalidad de la actuación arqueológica era el conocimiento del estrato subyacente y de la arquitectura preexistente, para poder valorar la concesión de la licencia municipal de obras de construcción de tres viviendas, dos apartamentos y aparcamientos semisótano, cimentada por medio de pozos/zapatatas y unidas entre sí con vigas a nivel de suelo.

Además con esta actuación arqueológica de urgencia, intentamos esencialmente la consecución de los siguientes objetivos:

1º Caracterización de la secuencia cronológico-cultural del sustrato arqueológico existente en el área de la intervención.

2º Documentación de los indicios constructivos y del registro material arqueológico que pueda conservarse.

3º Determinación de la funcionalidad y articulación de las posibles estructuras subyacentes.

4º Análisis y estudio, y en su caso recuperación, de nuevas áreas arqueológicas que se sumen a las existentes para el mejor y mayor conocimiento del casco histórico antiguo de Jaén. Avances en los estudios que revertirán en una mayor protección, conservación y difusión del Patrimonio de Jaén.

El planteamiento que se ha realizado en la intervención arqueológica en el nº 11 de la calle Olid, es la excavación de un 50% del solar, actuando en 76,30 m². De los 148 m². que tiene la parcela. Para ello se realizaron dos sondeos o áreas arqueológicas, la numerada como 1 de 42 m².(6x7 m.) y la 2 de 32.50 m²., llegando hasta el nivel geológico, que se situaron aprovechando los pozos/zapatata de la cimentación (Figura 2). El tipo de planteamiento que se adoptó difiere del que se estableció en el proyecto, en el que se establecían dos áreas de excavación de 42 m². Se ha reducido el área de excavación 2 y su situación, debido al estado en que se encontraba la medianería del solar con la parcela contigua, la nº 9, y porque el solar no tenía las dimensiones que se establecieron en el proyecto, pasando de 167,77 m². a 148 m². Los dos sondeos se han dispuesto en base a dos ejes de coordenadas cartesianas y se recogieron profundidades relativas en base a un punto "0", para facilitar la rapidez del registro arqueológico en el solar.

La metodología de excavación se adaptó al planteamiento de la intervención arqueológica, anteriormente comentado, fundamentándose en los siguientes puntos:

- La organización física de la excavación de mayor a menor fue en áreas, sectores y subsectores.
- La organización secuencial de la excavación se realizó en unidades estratigráficas, fases estratigráficas y periodos estratigráficos.
- La excavación se realizó en alzadas de 20 cm., clasificando el material por estratos naturales.
- Se llevó un diario de excavación en el que se anotaron las incidencias del proceso de excavación.
- El registro de material arqueológico se realizó en las fichas de registro diseñadas por el GEPRAN (Grupo de Estudios de la Prehistoria Reciente en Andalucía).

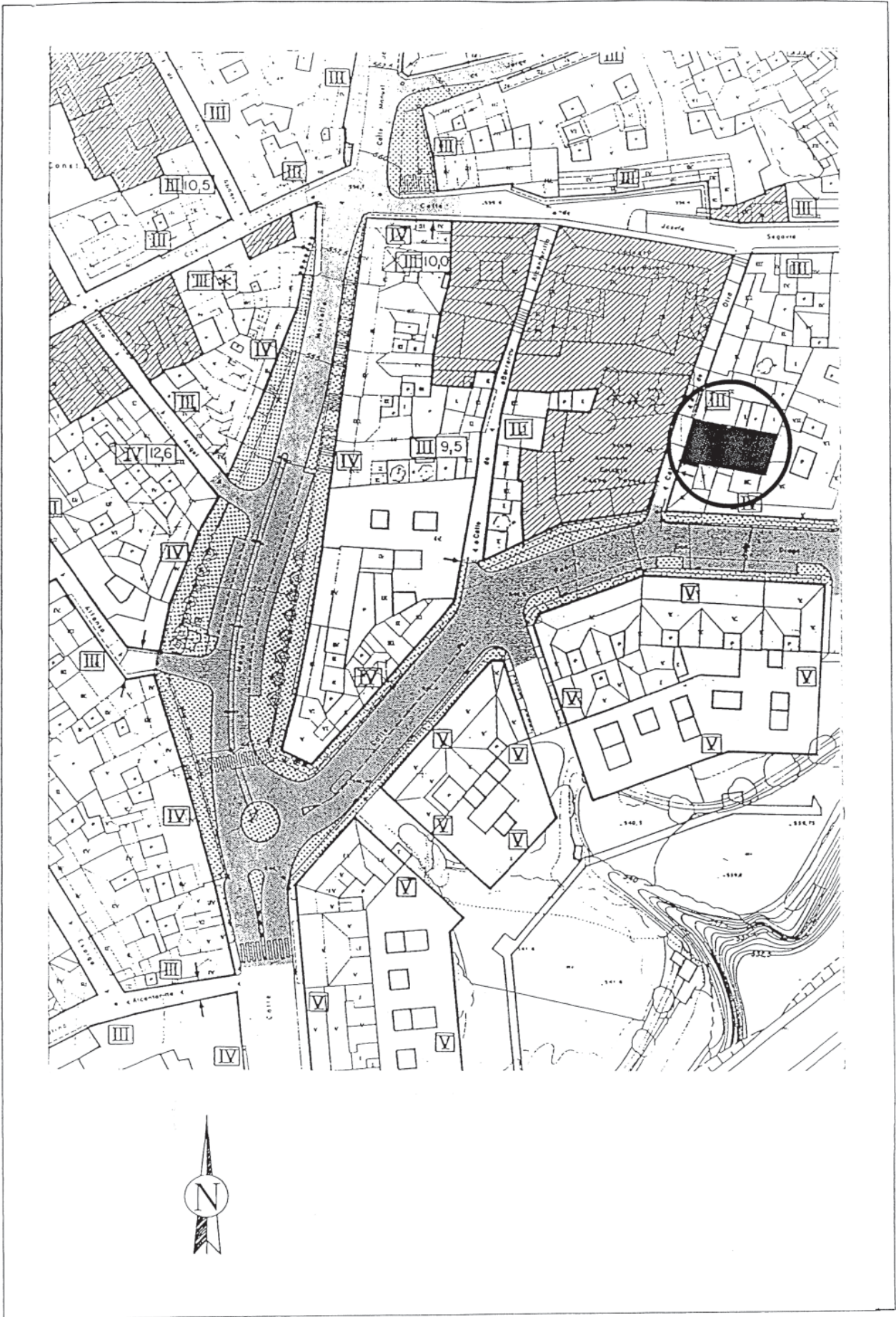


FIG. 1. Plano de situación del solar en el casco urbano de Jaén. Escala 1.1000.

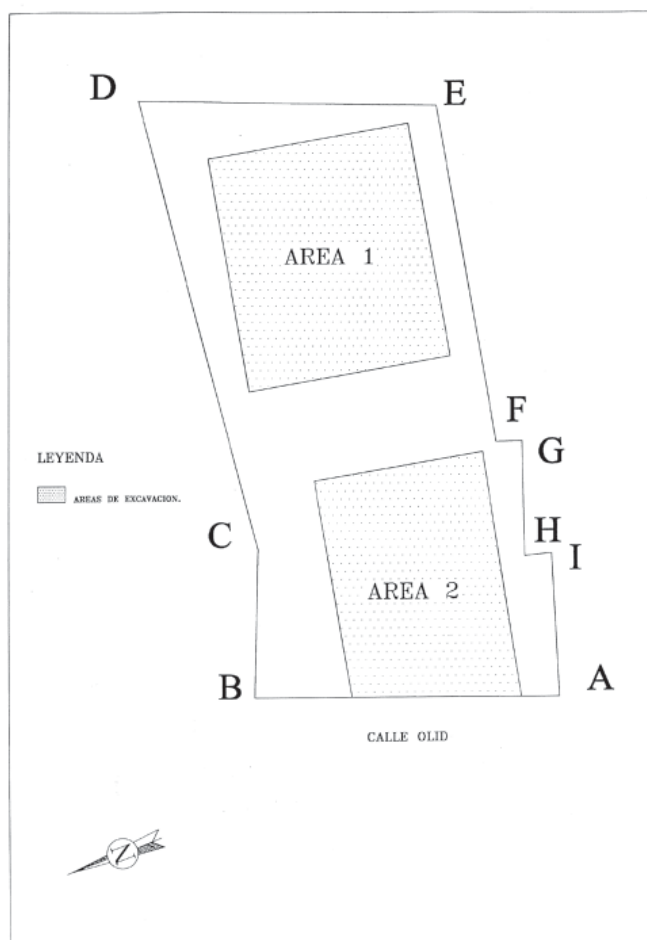


FIG. 2. Dimensiones del solar. Escala 1:100.

- Se documentaron fotográfica y/o gráficamente en planta todas las estructuras y niveles de suelos aparecidos en el área de excavación. El dibujo de las plantas se realizó en papel milimetrado a escala 1:20.
- Se documentaron fotográfica y/o gráficamente las secciones o perfiles del área de excavación.
- Los materiales que se han recogido en la excavación se han inventariado atendiendo al tipo de material y unidad estratigráfica, especificando en su almacenamiento el solar, campaña de excavación, área, n.º de registro y tipo de material.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES.

La actuación arqueológica en la calle Olid se ha caracterizado por la documentación de estructuras y niveles arqueológicos de diferentes períodos, desde época moderna a romana. La potencia de los rellenos arqueológicos ha tenido una media entre los 2 m. y los 2,50 m. hasta el nivel geológico, que consiste en esta zona en arcillas margo-calizas. En la actuación se han definido tres períodos de ocupación: período moderno, período medieval y período romano, éste último dividido en dos fases. Estos períodos y fases son, desde los más recientes a los más antiguos, como siguen.

PERÍODO MODERNO.

En las dos áreas arqueológicas excavadas se han documentado estructuras que pertenecían a la vivienda anterior a la ahora demo-

lida. Aunque entre estas estructuras se pueden realizar precisiones más concretas, no parece necesario por su modernidad, pues las estructuras de menor entidad son ya de ladrillo doble. Los muros principales, que ordenaban la estructura de la vivienda, en algunos casos, volvieron a ser reutilizados en la vivienda que actualmente se ha derribado. La fechación más antigua que se puede otorgar a estos lienzos principales no va más allá del siglo XVII-XVIII, por los materiales recogidos, pero es difícil precisar más en su cronología.

PERÍODO MEDIEVAL.

La ocupación de este período también se refleja en las dos áreas de excavación realizadas. Todos los niveles documentados de este período se fechan entre los siglos XI y XIII, destacando el material sin vidriar y pintado en rojo, como las ollitas y grandes ánforas de cuello estrecho, los candiles de piqueta larga y los materiales relacionados con el horno de cerámica excavado, como los rollos de horno y los atifles o trípodes de separación de piezas. En la ocupación de estos siglos se puede precisar que existen dos momentos: el más antiguo, relacionado con el horno de cerámica (complejo estructural 2), el complejo estructural 3 del área 2 y la estructura 3 del área 1, y el más reciente asociado a los tres pozos ciegos caracterizados en la excavación, los complejos estructurales 1 y 4 del área arqueológica 2 y el 7 del área 1, que rompen la estratigrafía más antigua e incluso la romana en el área 1. Pero los dos momentos definidos se fechan entre los siglos XI y XIII.

PERÍODO ROMANO.

Este período sólo se ve reflejado estructural y estratigráficamente en el área arqueológica 1, pues en el área 2 todos los niveles arqueológicos son medievales y modernos. Los complejos estructurales definidos tienen una fechación que va desde los últimos momentos del siglo I a.C. hasta el siglo III-V d.C., según los materiales recogidos, los cuales han sido bastante escasos. Este largo período de ocupación lo hemos dividido en dos fases estructurales y cronológicas.

Fase I.

La fase I se corresponde con el momento de fundación de los espacios estructurales romanos, en estos momentos se fechan las estructuras 4 y 5. La fecha de fundación, como se indicó anteriormente, se sitúa alrededor de finales del siglo I a.C. según se desprende de los materiales recuperados. Entre los materiales más significativos, asociados a los niveles estratigráficos de fundación, destacan una orza gris de época augustea, precedente de la dolia del siglo I d.C., y las formas de tradición ibérica sin pintar.

Fase II.

En la fase II se organizan los diferentes complejos estructurales definidos para época romana. La podemos datarla entre los siglos I-II d.C. y los siglos III-IV d.C. En esta fase se levantan las estructuras numeradas como 6,7,8,9,10,11. Los materiales que nos ayudan a establecer estas fechaciones son algunos fragmentos de sigillata hispánica, un fragmento de sigillata gala, aunque éste descontextualizado, un importante nivel de dolias, asociado al momento del abandono del complejo estructural 3, un recipiente de cocina tardío de importación y varios fragmentos de terra sigillata hispánica tardía meridional.

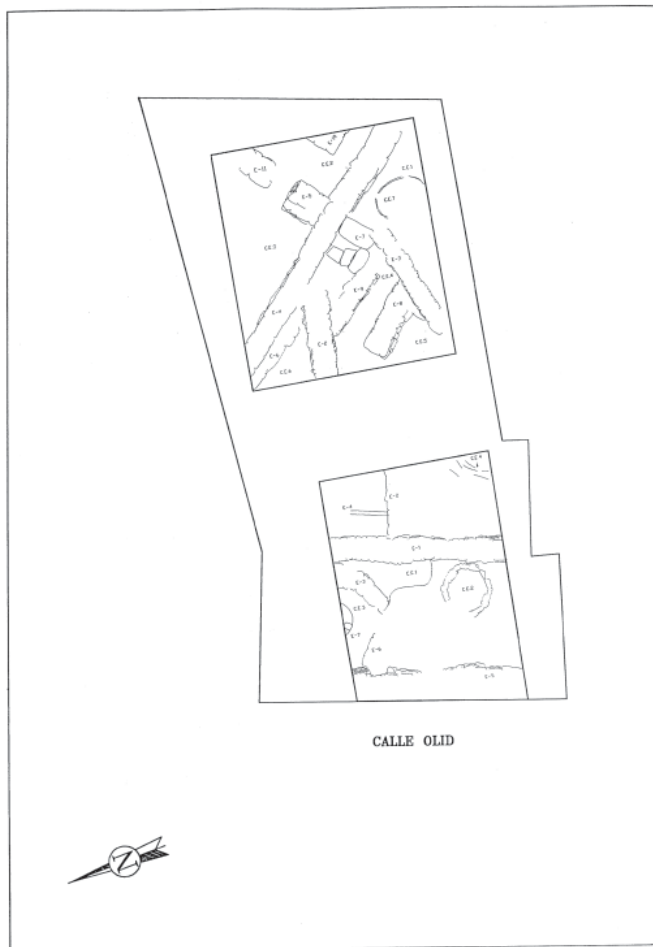


FIG. 3. Planta final de las estructuras del solar. Escala 1:100.

DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTO ESTRUCTURALES.

En esta actuación arqueológica de urgencia se han diferenciado once complejos estructurales fechados en época medieval y romana, que más adelante describiremos por periodos. A excepción de los complejos 5,6 y 7 del área 1 y 3 del área 2, en todos ellos se ha llegado hasta el nivel geológico. Estas excepciones tienen su explicación o en la estrechez del espacio, en los desprendimientos de los perfiles por su gran profundidad o en la aparición de agua. Por otro lado el sector C del área 2 fue abandonado en su excavación al estar relleno de zahorras desde hace unos cuarenta años, que se desprendían abundantemente de los perfiles. Este espacio era parte del antiguo establo de la vivienda anterior a la ahora demolida.

PERÍODO MODERNO.

En este período no se ha definido ningún complejo estructural, pues el único espacio definido es el sector B del área 2, que, como hemos dicho, es parte de un establo reciente. Las estructuras documentadas de estos momentos se pueden clasificar en dos tipos: suelos y muros y tabiques. Sólo se ha registrado un nivel de suelo de guijarro mediano ordenado en bandas longitudinales por líneas maestras. En cuanto al capítulo de muros y tabiques destacan tres tipos: los tabiques de ladrillos dobles (estructura 4) documentados en el sector B y en el perfil norte del área arqueológica 2; un tabique de un sola cara, compuesto por sillarejo irregular de pequeño tamaño y mortero de cal y arena rubia (lámina I); y los grandes lienzos (estructura 2 del área arqueológica 1 y las estructu-



LAM. I. Planta final del área arqueológica 2.



LAM. II. Planta final del área arqueológica 1.

ras 1 y 5 del área2), que estructuran la vivienda anterior a la ahora demolida, de sillarejo de mediano y pequeño tamaño con mortero de cal y arena rubia (láminas I y II). En estos grandes lienzos podemos diferenciar dos sistemas diferentes de construcción en las estructuras 1 y 5 del área 2; el primigenio, sin argamasa, y el más tardío, con mortero.

PERÍODO MEDIEVAL.

Hemos diferenciado cinco complejos estructurales fechados entre los siglos XI-XIII y una estructura aislada (estructura 3 del área1), de la misma datación. De los cinco complejos, tres son pozos ciegos, los numerados como 7 en el área 1 y 4 del área 2 (Lámina I, figuras 4 y 5). Los tres pozos ciegos se caracterizan por tener un escaso porcentaje de su alzado excavado en el nivel geológico y no estar delimitado por ninguna estructura. Se diferencia el complejo estructural 4 porque fue sellado por varias capas de tierra y barro de color amarillo, verde y naranja.

Las estructuras o muros de este período (estructura 3 del área 1 y 3 y 6 del área 2) se caracterizan por ser de sillarejo pequeño e irregular y no contar con ningún tipo de argamasa, dando una imagen de menor entidad. Las estructuras 3 y 6 conforman el complejo estructural 3, que contiene en su interior la estructura 7, de la que sólo podemos ver 1/3 de su planta, pero que merece un comentario aparte. Se trata de una pieza de un molino romano que se encuentra en un contexto secundario medieval y que debemos relacionar con los complejos estructurales romanos de la zona.

Tiene una dimensiones aproximadas de 0,80 m. de alto por 1,10 de diámetro y está realizado en una piedra arenisca. Esta pieza está metida en el perfil norte y sirve de cimentación a un tabique de ladrillos (Figura 4, láminas I y III).

Por último hay que comentar el complejo estructural 2. Se trata de la última hilada conservada de un horno de cerámica (Figura 4, láminas I y IV), como se desprende por el abundante material recogido en sus alrededores relacionado con su funcionalidad, como los fallos de alfarero, los atifles o trípodes de separación de piezas para su cocción y los rollos de horno para realizar diferentes estantes o alturas para la cocción. Está realizado en pequeñas piedras, cortadas en lascas, y tiene un diámetro de 1,40 m. por su exterior.

PERÍODO ROMANO.

De este período se han diferenciado seis complejos estructurales delimitados por ocho estructuras. Todos los complejos se caracterizan por ser de planta rectangular o cuadrangular y las ocho estructuras diferenciadas se pueden agrupar en dos. Por un lado los muros de sillarejo medianos y grandes y sin ningún tipo de mortero, que son las estructuras 4,5,6,8,9,10, y 11 (Lámina II y figura 5). Todos estos muros se caracterizan por conservarse sólo en su estructura de cimentación o primera hilera de alzado y tener una anchura de unos 0,60-0,70 m. Por otro lado la estructura 7 consiste en un pavimento de medianas y grandes losas que cubren el pasillo formado por las estructuras 4 y 9 (lámina II y figura 5).

PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES.

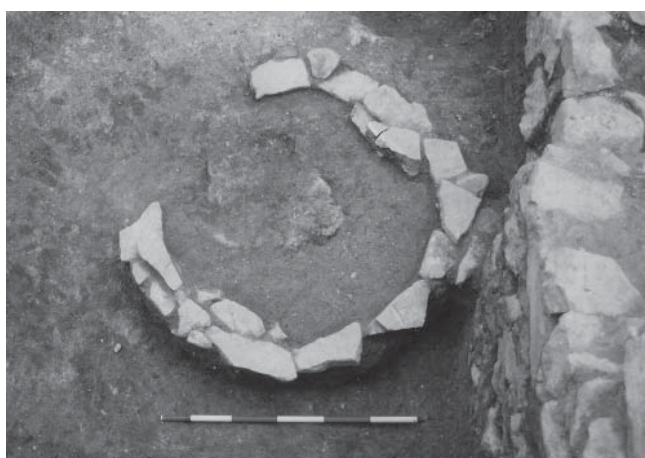
La interpretación que se puede realizar sobre los procesos deposicionales y postdeposicionales, tiene sus bases en la observación durante el trabajo de campo, la lectura de la composición y textura de las unidades estratigráficas y la distribución y caracterización del registro material excavado. La generalidad de los niveles arqueológicos se caracteriza por su horizontalidad y por los tipos de cubetas que lo contienen. Tan sólo varían en su disposición los niveles que rellenan fosas, ya sea de cimentación o pozos ciegos, que se disponen de manera arqueada.

Los procesos de deposición de los registros del período romano se pueden diferenciar en dos tipos: la casi totalidad del registro romano responde a una acumulación continuada y lenta durante los cuatro o cinco siglos de ocupación que se producen en la zona, en la que se abandona o pierde escaso material; y la unidad estratigráfica 8 en el área 1, que se asocia al momento del abandono lento, que produce una acumulación continuada y también una escasez del material arqueológico. Los procesos postdeposicionales que afectan a la estratigrafía romana se producen con la ocupación entre los siglos XI y XIII, rompiendo la continuidad de los niveles en el complejo estructural 1 y en el 3 mediante dos fosas, una de ellas utilizada como pozo ciego (complejo estructural 7).

Los procesos de deposición que dan forma a la estratigrafía medieval se caracterizan por la acumulación continuada por el uso de los espacios y la vida cotidiana, cuyo ejemplo más claro se encuentra en el horno de cerámica y los pozos ciegos, donde se producen una colmatación por el rechazo y el desecho. Los pozos ciegos son sitios que se construyen para el abandono de material inservible y de desechos orgánicos de la actividad humana. Los principales procesos postdeposicionales son las mismas fosas de los pozos ciegos, que afectan y rompen la estratigrafía medieval poco más antigua, y las fosas para los lienzos de la vivienda ante-



LAM. III. Planta de pieza de molino y de las estructuras 3 y 5 (Área arqueológica 2).



LAM. IV. Planta de horno de cerámica (Área arqueológica 2).

rior a la ahora demolida, que también cortan los momentos anteriores y seguramente afectaron al horno de cerámica y al complejo estructural 1 (pozo ciego).

Por último los procesos deposicionales que dieron forma a los niveles modernos fueron en su mayor parte producto de la acumulación continuada y principalmente del relleno intencionado para nivelar desde la cimentación de sus estructuras hasta el nivel de los suelos. La mayor parte de los registros de este período no existen por la continua limpieza de sus ocupantes y los procesos postdeposicionales, que en este caso consisten en las zanjas para las conducciones de agua corriente y la evacuación de las aguas fecales.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

En esta actuación arqueológica hemos registrado los restos de tres ocupaciones, representadas en la vivienda posterior al siglo XVII, un alfar y diversos pozos ciegos fechados entre los siglos XI y XIII y un hábitat romano de finales del siglo I a.C. al III-V d.C.

La vivienda posterior al siglo XVII sufre varias remociones a lo largo de su ocupación, siendo las últimas de mediados del presente siglo. La vivienda se adaptaba al trazado viario actual y sirvió su estructura de base para la que actualmente se ha demolido. Diferenciamos una estructura más antigua, con muros de piedra sin

tado, deben relacionarse con un hábitat rural y posiblemente con espacios dedicados a la producción de aceite. Nos apoyamos para expresar esta hipótesis en el nivel de dolias documentadas en el complejo estructural 3 del área arqueológica 1, que debió ser un espacio dedicado al almacenaje en estos grandes recipientes, y en la pieza de molino romano, documentada en el área 2.

Esta pieza parece ser el contrapeso del brazo de un molino de aceite (3). Una vez concluida la excavación, y a instancias de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, se ha procedido a la extracción de la citada pieza para su traslado e integración en el Museo del Aceite "Hacienda La Laguna" de la localidad de Puente del Obispo (Jaén).

Notas

1 Plano de la Red Viaria y Alturas de la Edificación, nº 2.20, para el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico del Excmo. Ayuntamiento de Jaén (escala 1:1.000).

2 El punto "0" de la excavación concuerda con el punto denominado "B" en la figura 2

3 Este tipo de contrapeso aparece recogido en el artículo de J.R. Carrillo D

4 Díaz-Pinés "Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética Cordobesa", en la revista "Antiquitas", año V, nº6. pp. 53-91.